



MODELO DE SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS ESPAÑOLES PARA EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES REGULADAS POR LA DIRECTIVA 2005/36/CE A EFECTOS DE SU EJERCICIO EN OTRO PAÍS DE LA UNIÓN EUROPEA.

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

1º Apellido		2º Apellido		Nombre	
Documento de identidad	País del documento			Fecha nacimiento	
País de nacimiento			Género		Nacionalidad
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico	

DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

Dirección postal		Ciudad	
Código postal	Provincia		País
A la atención de			

DATOS DEL REPRESENTANTE (sólo en caso de actuar mediante representación)

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Documento de identidad
-------------	-------------	--------	------------------------

DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD

Solicitud de acreditación del título de:	
Otorgado por la Universidad / Centro de educación superior de	
País	
A la profesión de:	
País	

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Fotocopia compulsada del documento acreditativo de nacionalidad.
Fotocopia compulsada del título académico y profesional (en su caso) o del certificado sustitutorio del título expedido por la autoridad competente de la Universidad.
Fotocopia compulsada de la certificación académica de los estudios realizados para la obtención del título en la que consten, entre otros extremos, la duración de los mismos en años académicos y las asignaturas cursadas.
Otros.

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde a la Dirección General de Política Universitaria.

Doy mi consentimiento para que el Ministerio consulte los datos personales que sobre mí figuren en la Administración, con el fin de simplificar la documentación en los procedimientos administrativos, de acuerdo con lo dispuesto en el RD 522/2006 de 28 de abril.

Firma del solicitante:

En a de de

SR. MINISTRO DE EDUCACIÓN

Sub. Gral. de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones. Paseo del Prado, 28. 28071 - Madrid

Sólo se admitirán las solicitudes presentadas en los Registros señalados en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Se hace constar que los registros de las universidades no producen efecto en cuanto al cumplimiento de los plazos.